



TALLER PARA ELABORAR UN PLAN ESTRATÉGICO DEL POLÍGONO DE FRAGILIDAD AMBIENTAL DE LA CUENCA EL AHOGADO



Memoria del Taller

**Club Deportivo La Primavera Universidad de Guadalajara
Zapopan, Jalisco
22 de Noviembre de 2013**

Facilitador: Rafael González Franco de la Peza



DIAGNÓSTICOS Y ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO
DE INSTITUCIONES, INICIATIVAS Y PROYECTOS

Asistencia a la facilitación y elaboración de memoria: Pablo Muradás

Contenido

Asistentes	3
Antecedentes.....	4
Objetivo del Taller	4
Programa.....	4
Bienvenida e inauguración	5
Metodología propuesta	5
Presentación del Diagnóstico del CIATEJ.....	7
Árbol de problemas	10
Árbol de soluciones	13
Priorización.....	16
Ubicación en el territorio	21
Conclusiones y cierre del taller	26
Memoria fotográfica	29
Sistematización de la evaluación	32

Asistentes

(En estricto orden alfabético)

<i>Nombre</i>	<i>Dependencia/Organización</i>
Alan de los Ríos	Ayto. de Guadalajara
Ana Luz Vázquez Oropesa	PROFEPA
Armando Pimentel Palomera	SSJ
Blanca Leticia Martínez Márquez	Desarrollo e Integración Social
Blas Ramos Caro	Ayto. de San Pedro Tlaquepaque
Carlos Alberto Sánchez López	CEA
Carlos Espinoza	CEA
Carlos Javier de Alba Góngora	SEDATU
Carmen García	IMDEC
Enrique Carlos Trejo Orozco	SEMADET
Enrique Tinoco C.	Ayto. de El Salto
Everardo Enrique Rodríguez Pérez	Ayto. de Juanacatlán
Francisco Javier Silva Castañeda	PROFEPA
Guillermo Gómez Pedrozo Michel	SEMADET
Gustavo Dávila Vázquez	CIATEJ
Héctor Hernández García	SEMADET
Ignacio Ruelas Ávila	SEPAF
Jorge Bernal	Ayto. de Tala
Jorge Humberto Huizar Herrera	SIAPA
José Antonio Sánchez	SEJ
José Arturo Noriega Sotomayor	SEPROE
José Jesús Orozco Dueñas	Ayto. de Zapotlanejo
José Luis Ponce Barrera	CONAGUA
José Ruvalcaba	Ayto. de Tala
Leticia Loza Ramírez	Ayto. de Ixtlahuacán del Río
Ma. Isabel López Rivera	SEMARNAT
Manuel Salas Mercado	USDIC
Maximiano Bautista Andalón	IITEJ
Miguel Prado Aguilar	Ayto. de Zapopan
Óscar Osvaldo López Arvizu	SEMADET
Paulina Cervantes Flores	Ayto. de Tlajomulco de Zúñiga
Pedro Antonio Gaeta Vera	SEMADET
Ramona Esmeralda Velázquez García	SEMADET
Rodrigo Saldaña López	Instituto Vida A.C.
Romina Martínez Velarde	IMDEC
Sergio Enrique Arias García	PROEPA
Silvia Vega Macías	AISAC
Sofía Hernández Morales	CEA
Sugey Fonseca Gómez	Ayto. de Tonalá

Verónica Favila	AISAC
Xavier Romo	IMDEC

Antecedentes

Conforme al acuerdo del 18 de octubre de la Mesa de Trabajo Interinstitucional para el cumplimiento de los criterios ambientales del Polígono de Fragilidad Ambiental (POFA) de la cuenca de El Ahogado, se definió la realización de un taller de planeación estratégica que evalúe lo hasta ahora realizado en el POFA, retomando lo realizado por CIATEJ en materia de diagnóstico y plan de rescate, e incorporando la visión de las dependencias estatales, delegaciones federales, municipios y organismos académicos y de la sociedad civil interesados en el territorio del POFA de la cuenca El Ahogado.

Objetivo del Taller

Elaborar un plan de acción que defina proyectos estratégicos, ruta y acciones prioritarias de intervención, metodología y calendario para el saneamiento del POFA de la cuenca El Ahogado.

Programa

9:00-9:45	Bienvenida e introducción al taller
9:45-10:00	Presentación de la metodología propuesta
10:00-10:40	Presentación del diagnóstico elaborado por CIATEJ
10:40-11:00	Preguntas y respuestas a la presentación del diagnóstico
11:00-11:45	Árbol del problema. Trabajo en grupos
11:45-12:00	Árbol del problema. Plenaria
12:00-12:15	Receso
12:15-13:30	Árbol de soluciones. Trabajo en grupos
13:30-14:00	Árbol de soluciones. Plenaria
14:00-15:00	Comida
15:00-15:30	Priorización de proyectos
15:30-16:45	Ruta estratégica. Trabajo en grupos
16:45-17:15	Ruta estratégica. Plenaria
17:15-17:30	Conclusiones y siguientes pasos
17:30-18:00	Evaluación y cierre del taller

Bienvenida e inauguración

Para inaugurar el taller y dar la bienvenida a los participantes, el maestro Héctor Hernández, Director General de Gestión Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), agradeció la presencia de representantes de municipios y dependencias estatales y federales. Posteriormente ofreció un caluroso saludo de la Secretaria de la SEMADET, Magdalena Ruíz Mejía, y explicó que por cuestiones de agenda no pudo asistir al taller pero está al pendiente de los resultados por la importancia de la temática.

Continuó explicando acerca de la preocupación de la SEMADET y del gobierno del Estado por cumplir con los criterios planteados para el desarrollo del taller, dijo que la Secretaría está preocupada y ocupada por construir una visión de desarrollo de la cuenca, siendo el primer paso generar una ruta clara de acciones concretas y eficientes, ruta que se debe que construir en conjunto, invitó a pensar en cómo entre todos se construye un mejor camino hacía este proceso.

Dijo que la clave para lo anterior es pensar diferente, haciendo las cosas de diferente manera, ya que se ha visto que hacer las cosas como hasta ahora no ha dado los resultados adecuados. No podemos pensar en resultados diferentes haciendo lo mismo que se ha venido haciendo hasta ahora, la reflexión debe girar en ese sentido, cómo frenar la inercia, pensando y haciendo las cosas diferentes, y así obtener resultados distintos.

Finalmente recordó la frase de Albert Einstein, “es una locura querer resultados diferentes y no hacer cosas diferentes”. Invitó a que esa fuera la esencia del taller para construir esa ruta más clara y precisa de hacía donde llevar todo este tema tan álgido, que lo ve y resiente la población que habita en cuenca de El Ahogado, generando deterioro en la calidad ambiental, de agua, de suelo, y sobre todo como un problema de desarrollo humano y de salud. La idea es, dijo, coordinarnos y comenzar con acciones en los conflictos clave, puntos nodales que detonen una sinergia; puntuales, estratégicos y determinantes, que tengan un impacto directo en el bienestar de la gente.

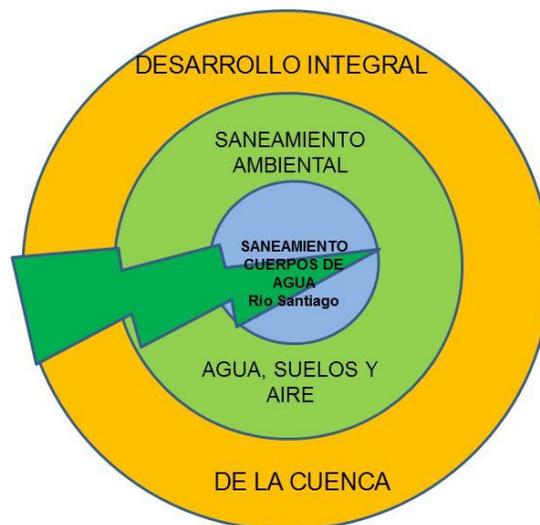
Finalmente cedió la palabra a Rafael González Franco, facilitador del taller.

Metodología propuesta

El facilitador también dio la bienvenida a todos los presentes y pidió que se presentaran mencionando su nombre y organismo o dependencia de origen; una vez que se realizó la presentación de los asistentes, procedió a explicar la metodología a trabajar durante el taller, misma que se describe a continuación:

- Con base al diagnóstico realizado por el CIATEJ, se generó un árbol de problemas acerca de la situación actual del POFA de la cuenca de El Ahogado, el primer ejercicio del taller consistió en la revisión de este árbol de problema, con la idea de partir de un marco de referencia compartido a forma de diagnóstico de la situación. Se explicó que la herramienta de árbol de problemas permite identificar las causas y consecuencias de una problemática, lo que permite enfocar los esfuerzos en abatir preferentemente los factores que originan el problema.
- Posteriormente y teniendo como base el árbol de problemas, se propone la generación de un árbol de soluciones, donde se propongan acciones, proyectos y programas concretos que atiendan de manera puntual los factores del problema identificados.
- Una vez que se tiene el árbol de soluciones, se procede a una priorización de las mismas, con base en el análisis de su pertinencia estratégica y la urgencia de llevarlas a cabo, en el entendido de analizar el costo de no realizarlas a la brevedad.
- Finalmente, se propone ubicar en el territorio del POFA, aquellos lugares específicos en donde se deben de aplicar las soluciones que se priorizaron, esto con la ayuda de un mapa del polígono.

Finalmente en cuanto al alcance del taller, explicó que los ejercicios buscan identificar aquellos elementos en donde el 20% de las acciones intervengan con el 80% de las soluciones, teniendo bien claro a qué nivel se pueden enfrentar desde su ámbito de actuación. Presentó el siguiente gráfico para identificar los tipos de alcance que se pueden tener:



Y explicó que mientras más se aleja del centro son cuestiones muy generales, por lo que el planteamiento principal se debe hacer desde el primer nivel, dada la complejidad y urgencia de la problemática. Para paulatinamente ir incorporando esfuerzos que atiendan los otros niveles y sobre todo las causas subyacentes

relacionadas con el fracaso del modelo de gestión de desarrollo, donde es visible que algo no está funcionando.

Presentación del Diagnóstico del CIATEJ

Antes de comenzar con los ejercicios propuestos en la metodología del taller, se realizó una presentación con los avances del Diagnóstico integral del polígono de fragilidad ambiental (POFA) de la cuenca de El Ahogado y la generación de un plan de acción para su restauración; diagnóstico realizado por el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C. con recursos de un Fondo Mixto entre el CONACYT y el Gobierno del Estado de Jalisco. La presentación la realizó el Dr. Gustavo Dávila Vázquez, representante del CIATEJ y miembro participante en la realización del diagnóstico, quien explicó que su presentación contenía información únicamente de un extracto del documento completo, que aún está en fase de culminación.

Comenzó su presentación mostrando un mapa que muestra la delimitación del POFA dentro de la zona del Área Conurbana de Guadalajara y mencionó los antecedentes históricos de su decreto, destacó que el área está compuesta por 745.77 kilómetros cuadrados.

Explicó que el diagnóstico es un compendio de documentos oficiales en donde se han presentado resultados de estudios de la situación actual del polígono. Dijo que la problemática se debe principalmente a condiciones como el crecimiento demográfico y expansión del área urbana en el Polígono de Fragilidad Ambiental (POFA) han afectado a los componentes básicos de los ecosistemas: Suelo, Agua, Aire, Biodiversidad y Salud de la población. Esto ha generado que el gobierno del Estado de Jalisco a través de la SEMADET proponga acciones encaminadas a resolver la problemática de la zona.

Los objetivos del Diagnóstico son en general realizar un diagnóstico integral del Polígono de Fragilidad Ambiental (POFA) de la cuenca de El Ahogado, orientado a generar un plan de acción para su restauración integral. Y como específicos:

- Elaborar un diagnóstico integral que describa la situación socioeconómica, ambiental y de salud del POFA.
- Identificar las áreas críticas y describir su problemática.
- Aplicar un SIG-Ambiental para el análisis del POFA, orientado a la operatividad y acceso de usuarios del sistema con el que cuenta la SEMADES.
- Desarrollo de un Sistema de Apoyo a las Decisiones Ambientales (SAD) basado en el modelo Presión-Estado-Respuesta.
- Elaborar un plan de acción que contemple programas y subprogramas para la restauración del POFA.

Presentó un diagrama que ilustró las dos etapas del proceso: Elaboración del Diagnóstico y Elaboración del Plan de Acción. La primera etapa se dividió en un

inventario del POFA y la integración de la información en los siguientes temas: población, suelo, agua, aire, recursos bióticos y salud, el producto es un Documento con el diagnóstico integral del POFA; mientras que el Plan de Acción consistió en la generación de un Sistema de apoyo a la toma de decisiones y un Documento con el plan de acción para la restauración ambiental del polígono.

En cuestiones de población mostró algunas gráficas con información acerca del crecimiento de la misma en el período del año 2000 al 2010, resaltando el incremento de la tasa de crecimiento media anual y algunos de los municipios que integran el territorio del POFA: Tlajomulco, Tonalá y El Salto. La población dentro del área del POFA se duplicó (0.6 a 1.2 millones de habitantes), durante el periodo 2000-2010. En cuanto al índice de pobreza mencionó que entre el 22 y 67% de la población en los municipios se encuentra en alguna condición de pobreza.

Con respecto al índice de marginación urbana, indicó que en 1970 el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tenía una superficie de casi 12 mil hectáreas (ha), para 2010, el área urbana cubría un extensión de más de 59 mil ha. En el POFA durante el mismo periodo pasó de 704 ha hasta 21 mil ha. En la actualidad el área urbana del POFA representa cerca del 30% del AMG.

El índice de marginación urbana en el AMG denota una polarización espacial evidente entre el sector oriente y poniente. Y destacó que las condiciones de marginación urbana persisten y están estrechamente asociadas con el crecimiento de la población y área urbana dentro del POFA.

En relación al uso de suelo, mencionó que el aumento de la zona urbana en el POFA del 2007 al 2010 fue a razón del 134%. Por ello la necesidad de desarrollar y dar seguimiento a los planes de Ordenamiento Territorial en la totalidad de los municipios que integran el POFA.

En cuestiones de degradación de suelo, según datos del 2002, resaltó que el 61% del territorio del polígono presenta resultados de fuerte a moderado por contaminación química. Mientras que el territorio sin degradación aparente, de ligero a moderado, es únicamente del 10%. Mencionó que no existe un estudio más actualizado con respecto a este indicador.

El siguiente aspecto que presentó fueron las emisiones de contaminantes al suelo en el POFA, para ello mostró una gráfica con información del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes para los municipios de Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque. Con base en los resultados, la recomendación es establecer un programa de monitoreo de contaminantes en el suelo y actualizar el registro de emisiones.

El siguiente tema que se presentó fue la disponibilidad de agua en el POFA, que menciona el grado de presión sobre los recursos hídricos renovables. El grado de presión es superior al 100%, indicando un severo estrés hídrico en los acuíferos, y

nula disponibilidad de agua. La tasa de extracción de agua no es sostenible. El 100% del agua subterránea se destina a usos consuntivos: agropecuario, 40.2%; abastecimiento público, 36.5%; industrial, 28.6%.

Con relación a la disponibilidad de agua subterránea en el POFA, con base a un análisis del balance de agua subterránea, dijo que se ha dado un aumento en la demanda de uso de agua industrial (Guadalajara, El Salto, Tlaquepaque y Tlajomulco). Además se sabe extraoficialmente que existen extracciones clandestinas, esto provoca que los volúmenes reales de agua extraídos son mayores en un 25% a los registros del REPDA. Por lo que hay que optimizar la gestión del agua subterránea, implementando Programas de Registro de Aprovechamiento eficientes. Esto permitirá la cuantificación precisa del agua extraída y en su caso proponer programas de recarga artificial.

Según una evaluación de la calidad de agua (2009-2012) existen 12,350 datos individuales de la CEA entre 38 parámetros físicos, químicos, biológicos y metales, de los cuales se concluye que la calidad del agua es pobre o de mala calidad ya que casi siempre está amenazada o dañada. La propuesta del CIATEJ en este sentido es incluir en los monitoreos mensuales, otros contaminantes y microorganismos asociados a enfermedades y adicionar puntos de monitoreo en el arroyo El Ahogado y afluentes tales como el río La Laja. Además de incluir mediciones de contaminantes orgánicos específicos y de patógenos.

Acerca del diagnóstico de la calidad del aire los resultados arrojan que El ozono y las PM10 son los contaminantes que más frecuentemente sobrepasan los valores normados. En el periodo 2000-2011 los niveles IMECA máximos registrados correspondieron a estos dos contaminantes. Las concentraciones de ácido sulfhídrico disminuyeron con la entrada en operación de la PTAR-El Ahogado. La recomendación es controlar las emisiones de COVs, disminuir zonas desprotegidas de vegetación o bien controlar actividades en bancos de materiales. Ampliar el monitoreo de PM2.5.

Relacionado al punto anterior está el crecimiento del parque vehicular, que arroja que las fuentes móviles son la principal fuente de emisiones de contaminantes como los COVs y NOx, precursores del ozono en la atmósfera. Por lo que se recomienda hacer más estricto el programa de verificación vehicular. Contemplar un programa que restrinja la circulación de los autos (día sin auto).

Casi para finalizar explicó con relación a los recursos bióticos que existe una alta riqueza de vertebrados terrestres para el POFA y mostró una tabla que indica el número de vertebrados endémicos y en categoría de protección de acuerdo a la NOM-059-ECOL-2010, pertenecientes al POFA.

Dijo también que las Áreas Naturales Protegidas son casi nulas dentro del POFA, es importante promover el decreto de protección de las áreas naturales que existen.

Finalmente presentó algunos datos relacionados con salud pública ligada a las condiciones de contaminación ambiental en el territorio. Destacó que el índice de mortalidad infantil en el POFA es mayor al del resto del estado, pudiendo estar esto ligado a la contaminación del área y la generación de infecciones en menores de 5 años. Explicó que éste índice está también relacionado con la ausencia de servicios públicos adecuados para la población.

Después de la presentación del Dr. Dávila, se abrió una ronda de preguntas y comentarios con relación al contenido expuesto, a continuación se presentan los puntos más importantes:

- No se reflejan claramente los efectos de la PTAR El Ahogado.
- No es claro que las causas del aumento en la tasa de la mortalidad infantil esté ligado a causas ambientales, sino más bien a cuestiones de marginalidad y pobreza. Sería conveniente hacer comparación con otras zonas del país que presentan índices similares de pobreza y marginación.
- No se ve claro en el diagnóstico en nivel de legislación y normativización en los tres niveles de gobierno, sería adecuado tener un análisis porcentual de en qué niveles se están viendo afectadas las normas.
- Se recomienda la inclusión de varios estudios relacionados con el territorio y que no se ven reflejados en el Diagnóstico, como uno realizado por el IMTA en 2012 acerca de la calidad de agua en la zona.
- Incluir datos en materia de riesgos hidrometeorológicos y geológicos del sistema hidrológico por cuestiones antropogénicas, información que se debe tener en protección civil. Importancia de decretar zonas no urbanizables.
- Importante en cuestión de análisis normativo, no solo hacerlo a nivel nacional sino internacional.
- Analizar la situación de la calidad de combustibles que son surtidos y distribuidos en la ZMG, que a diferencia de otras zonas conurbadas del país, presentan mayores índices de contaminantes.

A los comentarios el Dr. Dávila comentó que si bien existen una gran cantidad de estudios e información, se hizo el esfuerzo por compilar la mayor parte en el Diagnóstico. Invitó a estar pendientes del documento final que será entregado a la SEMADET, para poder aportar y hacer recomendaciones al mismo.

Árbol de problemas

El primer ejercicio después de la presentación del Diagnóstico, consistió en analizar y retroalimentar un Árbol de Problemas realizado por el equipo facilitador, con la idea de tener un marco común en cuanto a la situación actual de POFA, que permitiera identificar claramente los aspectos primordiales de afectación ambiental con efectos en la calidad de vida de los habitantes del POFA.

Este fue el árbol de problemas presentado por el equipo facilitador:

**ÁRBOL DEL PROBLEMA DEL POLÍGONO DE FRAGILIDAD AMBIENTAL
DE LA CUENCA DEL AHOGADO
VERSIÓN DE TRABAJO 22/11/2013**

CONSECUENCIAS	
<ul style="list-style-type: none"> • DESTRUCCIÓN Y AFECTACIÓN DE ECOSISTEMAS Y PÉRDIDA Y DETERIORO DE LA BIODIVERSIDAD <ul style="list-style-type: none"> • PÉRDIDA DE SUELO AGRÍCOLA • ASENTAMIENTO IRREGULARES Y EN ZONAS DE ALTO RIESGO <ul style="list-style-type: none"> • REDUCCIÓN DE LA INFILTRACIÓN DE AGUA • DEMANDA MAYOR A DISPONIBILIDAD DE AGUA. ESTRÉS HÍDRICO (SOBRE EXPLOTACIÓN DE ACUÍFEROS DE LA REGIÓN) <ul style="list-style-type: none"> • BAJOS NIVELES DE COBERTURA DE AGUA POTABLE • CRECIMIENTO DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE MARGINACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • REDUCCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA • DAÑOS A LA SALUD Y AUMENTO DE RIESGOS 	
PROBLEMAS CENTRALES	
CONTAMINACIÓN DE AGUA Y AIRE DEGRADACIÓN Y CONTAMINACIÓN DE SUELOS	
PROBLEMAS	
VERTIDO DE AGUA CONTAMINADA EN CAUSES Y CUERPOS DE AGUA EMISIÓN DE GASES TÓXICOS RESIDUOS SÓLIDOS EN CAUSES Y TIRADEROS	GESTIÓN INADECUADA DEL AGUA DENTRO DEL POFA
CAUSAS DIRECTAS	
<ul style="list-style-type: none"> • EXPANSIÓN DESORDENADA DE LA MANCHA URBANA • TRATAMIENTO INADECUADO E INSUFICIENTE DE EFLUENTES INDUSTRIALES Y AGROPECUARIOS • LIMITADA CAPACIDAD MUNICIPAL DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (LA MAYORÍA DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA ZMG VA A PARAR AL RÍO SANTIAGO) • USO DEL SUELO COMBINADO (INDUSTRIAL Y HABITACIONAL) • MANEJO INADECUADO DE RESIDUOS (SE CARECE DE PROGRAMAS EFECTIVOS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL A NIVEL MUNICIPAL Y REGIONAL) • TIRADEROS A CIELO ABIERTO, INCENDIOS Y DERRAMA DE LIXIVIADOS • LADRILLERAS A LO LARGO DE LA CUENCA • INCENDIOS FOESTALES Y QUEMAS AGRÍCOLAS • EMISIONES POR TRANSPORTE (PRINCIPALMENTE PRIVADO) • INCUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD • USO INTENSIVO DE FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS 	<ul style="list-style-type: none"> • GESTIÓN INADECUADA DEL TERRITORIO • RESAGO EN LA APLICACIÓN DE LA LEY • INAPLICABILIDAD DE UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL • ESTRUCTURAS DE GOBIERNO POCO FUNCIONALES Y DESARTICULADAS • POBRE COBERTURA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA • INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN DE AGUA PLUVIAL • INSUFICIENTE COBERTURA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE
FACTORES SUBYACENTES	
<ul style="list-style-type: none"> • DINAMISMO ECONÓMICO DE LA REGIÓN • CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (DEMANDA DE VIVIENDA) • INDUSTRIALIZACIÓN DE ESPALDAS DEL MEDIO AMBIENTE • CRECIMIENTO URBANO CAÓTICO Y DESARTICULADO (POR FALTA DE PLANEACIÓN, MARCO LEGAL INADECUADO Y CORRUPCIÓN) • NÚMERO DE AUTOS POR ENCIMA DE LA CAPACIDAD DE CARGA DE LA CUENCA ATMOSFÉRICA • ACTIVIDAD AGROPECUARIA INTENSIVA • AUSENCIA DE CULTURA AMBIENTAL A IRRESPONSABILIDAD PÚBLICO-PRIVADA 	<ul style="list-style-type: none"> • OBSOLECENCIA E INADECUACIÓN DEL MARCO LEGAL (SOBRE TODO EN MATERIA DE COORDINACIÓN INTER INSTITUCIONAL) • MODELO DE GOBIERNO SECTORIALIZADO • DESCOORDINACIÓN GUBERNAMENTAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO • CARENCIA DE RECURSOS PARA INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN • CARENCIA DE PERSONAL
CAUSAS ESTRUCTURALES	
<ul style="list-style-type: none"> • MODELO DE [MAL LLAMADO] DESARROLLO -TIPO DE CIUDAD: CRECIMIENTO HORIZONTAL E INDUSTRIALIZACIÓN SOBRE SUELO AGRÍCOLA, PRIORIDAD AL TRANSPORTE PRIVADO Y RÍOS VISTOS COMO DESAGÜE Y SIN CONSIDERACIONES SOBRE EL CAUDAL ECOLÓGICO Y LAS AFECTACIONES CUENCA ABAJO- <ul style="list-style-type: none"> • CÍRCULO DE POBREZA 	

Se dividió a los participantes en equipos de trabajo y se les pidió que trabajaran el Árbol de problemas, con base al planteado por los facilitadores, para aportar elementos que no hayan sido considerados.

A continuación se presenta la integración de los resultados de los equipos, con **negritas** se incluyeron los cambios y anexos sugeridos:

CONSECUENCIAS	
<ul style="list-style-type: none"> • DESTRUCCIÓN Y AFECTACIÓN DE ECOSISTEMAS Y PÉRDIDA Y DETERIORO DE LA BIODIVERSIDAD <ul style="list-style-type: none"> • PÉRDIDA DE SUELO AGRÍCOLA <ul style="list-style-type: none"> • ASENTAMIENTO IRREGULARES Y EN ZONAS DE ALTO RIESGO <ul style="list-style-type: none"> • REDUCCIÓN DE LA INFILTRACIÓN DE AGUA • DEMANDA MAYOR A DISPONIBILIDAD DE AGUA. ESTRÉS HÍDRICO (SOBRE EXPLOTACIÓN DE ACUÍFEROS DE LA REGIÓN) <ul style="list-style-type: none"> • BAJOS NIVELES DE COBERTURA DE AGUA POTABLE/SANEAMIENTO • CRECIMIENTO DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE MARGINACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • REDUCCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA <ul style="list-style-type: none"> • DAÑOS A LA SALUD Y AUMENTO DE RIESGOS • GRUPOS VULNERABLES: NIÑOS, MUJERES... • DECONSTRUCCIÓN/DESCOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL 	
PROBLEMAS CENTRALES	
CONTAMINACIÓN DE AGUA* CONTAMINACIÓN DE AIRE* DEGRADACIÓN Y CONTAMINACIÓN DE SUELOS (bosques)* *Procesos dinámicos	
PROBLEMAS	
VERTIDO DE AGUA CONTAMINADA EN CAUSES Y CUERPOS DE AGUA EMISIÓN DE GASES TÓXICOS RESIDUOS SÓLIDOS EN CAUSES Y TIRADEROS <ul style="list-style-type: none"> • DINÁMICA DEL DESARROLLO POBLACIONAL 	GESTIÓN INADECUADA DEL AGUA DENTRO DEL POFA
CAUSAS DIRECTAS	
<ul style="list-style-type: none"> • (1) EXPANSIÓN DESORDENADA DE LA MANCHA URBANA (FALTA DE PLANEACIÓN. SERVICIOS, C.U.S.) • TRATAMIENTO INADECUADO E INSUFICIENTE DE EFLUENTES INDUSTRIALES Y AGROPECUARIOS (DESCARGAS ILEGALES) • LIMITADA CAPACIDAD MUNICIPAL DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (LA MAYORÍA DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA ZMG VA A PARAR AL RÍO SANTIAGO) • (2) USO DEL SUELO COMBINADO (INDUSTRIAL Y HABITACIONAL) • (3) MANEJO INADECUADO DE RESIDUOS (SE CARECE DE PROGRAMAS EFECTIVOS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL A NIVEL MUNICIPAL Y REGIONAL) • TIRADEROS A CIELO ABIERTO, INCENDIOS Y DERRAMA DE LIXIVIADOS • LADRILLERAS A LO LARGO DE LA CUENCA • INCENDIOS FOESTALES Y QUEMAS AGRÍCOLAS • (5) EMISIONES POR TRANSPORTE (PRINCIPALMENTE PRIVADO) • (4) INCUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD/NORMATIVIDAD DEFICIENTE • USO INTENSIVO DE FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS • AUSENCIA DE TRANSPORTE PÚBLICO INTERMODAL • SOLUCIONES PALIATIVAS (PARADIGMA FINAL DEL TUBO) 	<ul style="list-style-type: none"> • (*) GESTIÓN INADECUADA DEL TERRITORIO • REZAGO EN LA APLICACIÓN DE LA LEY • INAPLICABILIDAD DE UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL (AUSENCIA) (PLANEACIÓN MUNICIPAL INEFICIENTE DE DESARROLLO URBANO) • ESTRUCTURAS DE GOBIERNO POCO FUNCIONALES Y DESARTICULADAS • POBRE COBERTURA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA (NO COORDINACIÓN) • (1) INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN DE AGUA PLUVIAL • INSUFICIENTE COBERTURA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE • - VACÍOS LEGALES
FACTORES SUBYACENTES	
<ul style="list-style-type: none"> • DINAMISMO ECONÓMICO DE LA REGIÓN • CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (DEMANDA DE VIVIENDA) 	<ul style="list-style-type: none"> • OBSOLESCENCIA E INADECUACIÓN DEL MARCO LEGAL (SOBRE TODO EN

<ul style="list-style-type: none"> • (2) INDUSTRIALIZACIÓN DE ESPALDAS DEL MEDIO AMBIENTE • CRECIMIENTO URBANO CAÓTICO Y DESARTICULADO (POR FALTA DE PLANEACIÓN, MARCO LEGAL INADECUADO Y CORRUPCIÓN) • (1) NÚMERO DE AUTOS POR ENCIMA DE LA CAPACIDAD DE CARGA DE LA CUENCA ATMOSFÉRICA (ANTENAS CELULARES-EFECTOS) • ACTIVIDAD AGROPECUARIA INTENSIVA • AUSENCIA DE CULTURA AMBIENTAL A IRRESPONSABILIDAD PÚBLICO-PRIVADA (CAPACITACIÓN Y CONCIENCIA AMB. EN SOCIEDAD Y GOBIERNO) • CORRUPCIÓN/IMPUNIDAD (PÚBLICO-PRIVADO) • INTEGRALIDAD DE OBRAS HIDRÁULICAS • NO LIGA ENTRE PROGRAMAS-RESULTADOS-PRODUCTOS • FALTA DE PP INCLUSIVAS • MALA CALIDAD DE COMBUSTIBLES 	<p>MATERIA DE COORDINACIÓN INTER INSTITUCIONAL)</p> <ul style="list-style-type: none"> • MODELO DE GOBIERNO SECTORIALIZADO • DESCOORDINACIÓN GUBERNAMENTAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO • CARENCIA DE RECURSOS PARA INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN (incumplimiento) • CARENCIA DE PERSONAL/CAPACIDAD TÉCNICA
--	---

CAUSAS ESTRUCTURALES

- **MODELO DE [MAL LLAMADO] DESARROLLO (No responde a RN disponibles, ¿qué es/ a qué tipo de desarrollo?) (EDUCACIÓN AMBIENTAL) -TIPO DE CIUDAD: CRECIMIENTO (ILIMITADO) HORIZONTAL E INDUSTRIALIZACIÓN SOBRE SUELO AGRÍCOLA, PRIORIDAD AL TRANSPORTE PRIVADO Y RÍOS VISTOS COMO DESAGÜE Y SIN CONSIDERACIONES SOBRE EL CAUDAL ECOLÓGICO Y LAS AFECTACIONES CUENCA ABAJO-**
 - **CÍRCULO DE POBREZA/DESIGUALDAD**
 - **FALTA DE NORMATIVIDAD A FUNCIONARIOS QUE OTORGAN PERMISOS ILEGALES**

- Falta/Deficiencia de: Planeación, Vinculación entre criterios (urbanísticos, ecológicos, riesgos, disp. de recursos), Coordinación entre órdenes de Gob., Aplicación de la legislación (Corrupción), visión integral, recursos.
- Falta de compromiso social/integral/sustentable.
- Ausencia de plan de manejo integral de la cuenca (falta de comprensión de la cuenca)
- **Falta de visión metropolitana (los problemas se convierten en temas políticos, no solución a problemas con base a diagnósticos)**
- **Falta de cultura ambiental privada (sobre todo en PYMI)**

(FORMACIÓN DE ORGANISMO VINCULATORIO (YA NO SOLO BUENAS VOLUNTADES), ANÁLISIS PUNTUAL DE LA FIGURA DEL GRUPO QUE ESTÁ RESPONDIENDO, FIGURA LEGAL QUE COMPROMETA/OBLIGUE)

Árbol de soluciones

El siguiente ejercicio, una vez teniendo un Árbol de problemas generalizado y compartido, consistió en la generación de un Árbol de soluciones a las causas y consecuencias encontradas en el primer ejercicio.

Para ello el grupo se volvió a reunir en equipos para proponer el contenido de estas soluciones. A continuación se presentan los resultados integrados:

(A cada una de las soluciones le fue asignado un número para poder trabajar con los ejercicios subsecuentes de priorización y ubicación en el territorio).

ÁRBOL DE SOLUCIONES	
CONSECUENCIAS	
A. Planeación a futuro de territorio B. Coordinación y vinculación intersectorial para la solución de la problemática ambiental C. Mejorar y garantizar la calidad ambiental (agua, aire, suelo) y de vida en la cuenca D. Disminución de impacto ambiental y conservación de biodiversidad E. Confianza de la población hacia las dependencias de gobierno F. Certeza jurídica G. Aplicación de recursos en áreas estratégicas de solución ambiental H. Sustentabilidad: restauración/recuperación/saneamiento = Medio ambiente sano (equidad y calidad de vida) I. Aumentar la cobertura de servicios J. Reducir las afectaciones a las salud K. Disminuir la situación de marginación	
PROBLEMAS CENTRALES	
CONTAMINACIÓN DE AGUA* CONTAMINACIÓN DE AIRE* DEGRADACIÓN Y CONTAMINACIÓN DE SUELOS (bosques)* *Procesos dinámicos	
PROBLEMAS	
VERTIDO DE AGUA CONTAMINADA EN CAUSES Y CUERPOS DE AGUA EMISIÓN DE GASES TÓXICOS RESIDUOS SÓLIDOS EN CAUSES Y TIRADEROS • DINÁMICA DEL DESARROLLO POBLACIONAL	GESTIÓN INADECUADA DEL AGUA DENTRO DEL POFA
CAUSAS DIRECTAS	
1. Instrumento urbanístico ecológico municipal para la correcta toma de decisiones para la establecido y para crecimiento a futuro 2. Planes de desarrollo urbano con visión sustentable 3. Operación y mantenimiento de Plantas de Tratamiento existentes y prioridades para construcción de Plantas nuevas y eficientes (sistemas) Completar cobertura y garantizar operación adecuada PTAR/rellenos sanitarios, otorgamiento de financiamiento a municipios para que traten las aguas, tratamiento de lodos no solo confinamiento. 4. Identificación de descargas de A.R. en el ámbito de las diferentes competencias. Caracterización, función cárcamo 5. Unificar criterios en materia de calidad de agua en descargas 6. Uso y aplicación eficiente de recursos económicos en obras prioritarias 7. Dar cumplimiento total a la recomendación 001-09 (CEDHJ) 8. Dar cumplimiento a la recomendación (CCA) 9. Dar cumplimiento a la recomendación (OMS) 10. Dar cumplimiento a la recomendación (TLA) 11. Red de colectores completa 12. Reutilización del agua tratada 13. Revisión permanente a industrias dentro de la ZMG 14. Inventario de contaminantes en agua 15. Inventario de industrias 16. Implementar el criterio “el que contamina paga” 17. Implementación de recursos con base a diagnósticos 18. Difusión y cumplimiento del marco legal/normativo (combate a corrupción, impunidad; estrategias de procuración de justicia, control, inspección, vigilancia) 19. Decreto POFA/Reglamento 20. POET del POFA y/o ZMG	41. Cumplimiento de NOM'S 42. Manejo cuenca (CONAGUA) 43. Funcionarios honestos y con conocimientos 44. Fortalecimiento del PECAV 45. Instruments de incentivos para mejoras de procesos y tecnologías limpias 46. Exhibición de malas prácticas 47. Políticas públicas para fortalecer a las ladrilleras y puedan implementar tecnologías más eficientes 48. Difusión y cumplimiento PPDU (Homologar/alinear instrumentos de planeación [transversal y vertical], ordenamiento territorial, corresponsabilidad/coordinación interinstitucional para la gestión integral, mecanismos de evaluación-control-seguimiento) 49. Buscar la armonización de reglamentos con una visión metropolitana 50. Buscar fuentes alternas de abastecimiento de agua de calidad 51. Optimizar el aprovechamiento de agua pluvial hacia los mantos subterráneos (recarga de acuíferos) 52. Fomentar la construcción de sistemas mixtos de agua (residual y pluvial) 53. Cambio de legislación para los que

<p>21. Programa de cultura ambiental (centros de formación ambiental)</p> <p>22. Programa de responsabilidad social/ambiental corporativa</p> <p>23. Etiquetar mayor cantidad de recursos para el tratamiento de aguas residuales</p> <p>24. Fortalecer los procesos de procuración de justicia ambiental</p> <p>25. Remediación de zonas contaminadas</p> <p>26. Control de especulación inmobiliaria</p> <p>27. Programas de fomento para que a las Industrias les resulte atractivo el tratamiento de agua con inspección y vigilancia más severa</p> <p>28. Obligar a los fraccionamientos a tratar sus aguas e industrias; sanciones más severas</p> <p>29. Aplicar el principio precautorio de correlación entre salud y contaminación</p> <p>30. Esquema de separación de aguas negras, grises y pluviales y fugas de las tuberías</p> <p>31. Confinamiento de los residuos y construcción de rellenos sanitarios</p> <p>32. Educación ambiental</p> <p>33. Corredor de ladrilleras</p> <p>34. Muestreos de más sustancias</p> <p>35. Balance hidrológico real/actual para manejar la cuenca</p> <p>36. Captación de agua de lluvia y ecotecnias (recarga natural y artificial)</p> <p>37. Sistemas para reutilizar los recursos energéticos y brindar alternativas para el tratamiento de residuos urbanos</p> <p>38. Infraestructura hospitalaria en El Salto y Juanacatlán, para observar y tratar padecimientos relacionados con los contaminantes (Hospital de segundo nivel)</p> <p>39. Afinación obligatoria y transporte colectivo eficiente</p> <p>40. Incluir a la ciudadanía en temas ambientales, mayor participación ciudadana y valorar sus esfuerzos</p>	<p>otorgan permisos y a los desarrolladores.</p> <p>54. Transparencia en los planes de desarrollo urbano y se apliquen</p> <p>55. Sanciones para el que salga de la norma</p> <p>56. Inspecciones a las empresas in previo aviso</p> <p>57. Eficientar procesos de inspección y verificación</p> <p>58. Legislación menos laxa</p> <p>59. Estructura jurídica como órgano que no solo sea de buena voluntad</p> <p>60. Ponderar los órganos (ej. OTM) ante las autoridades para continuar con programas de trabajo y cooperación intersectorial</p>
FACTORES SUBYACENTES	
<p>61. Desarrollo poblacional ordenado con menores impactos ambientales</p> <p>62. Certeza jurídica a la sociedad, industria de la permanencia en zonas adecuadas para el desarrollo</p> <p>63. Crecimiento ordenado e integral que considere los diversos factores de utilización de uso de suelo, ambientales, sociales, económicos, políticos, etc.</p> <p>64. Cruce de información para determinar puntos críticos y determinar acciones a realizar</p> <p>65. Gestión para adquisición de mejores combustibles en la ZCG</p> <p>66. Aplicación de incentivos fiscales para mejoramiento tecnológico-ambiental.</p> <p>67. Complementar y fortalecer la infraestructura para la gestión integral de residuos.</p> <p>68. Instrumento jurídico Estatal para el ordenamiento ecológico local</p> <p>69. Modificación a la Norma 001, 002</p> <p>70. Continuidad de convenio de inspección a descargas del alcantarillado Municipio-CEA-SIMAR y PROFEPA</p> <p>71. Educación ambiental SEP Jalisco</p> <p>72. Estudio epidemiológico</p>	<p>77. Ciudadanía consciente</p> <p>78. Plan de manejo integral del POFA</p> <p>79. Fortalecimiento institucional (más capacidades técnicas, más recursos económicos y humanos)</p> <p>80. Fortalecer los instrumentos jurídicos (convenios marco, reglamento) para la operación del órgano que dará el seguimiento del POFA</p> <p>81. Elaboración de convenios de coordinación entre los tres niveles de gobierno para fortalecer sistemas operativos de vigilancia</p>

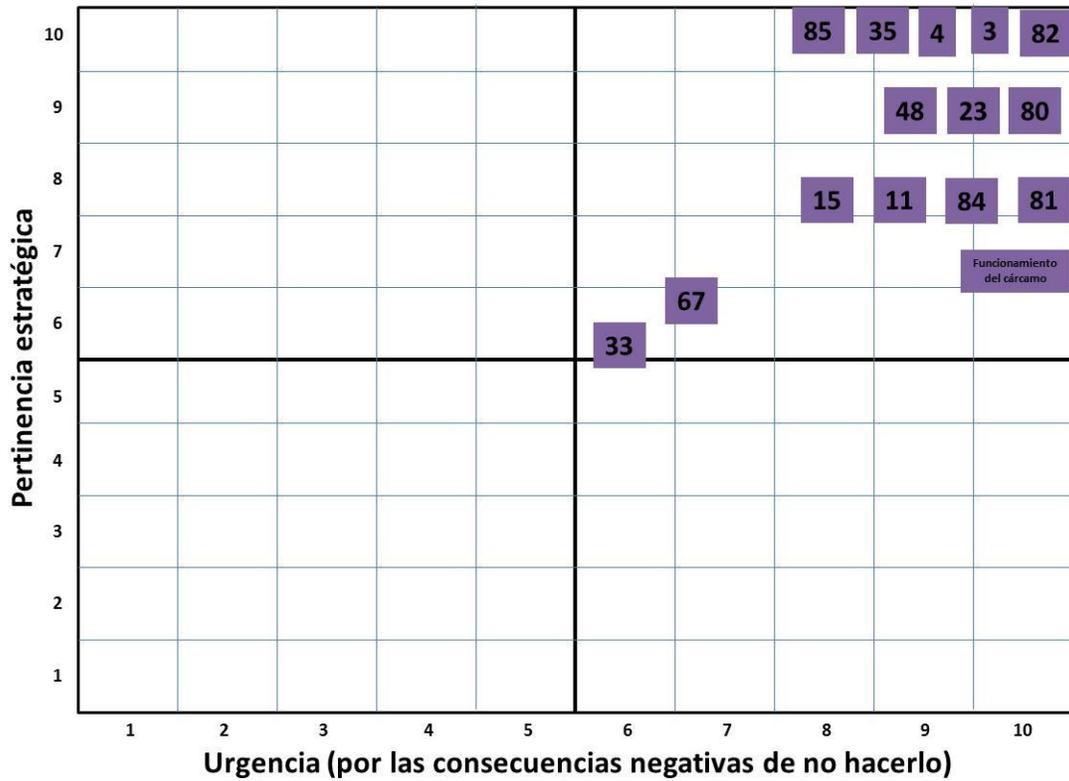
73. Fortalecer cultura ambiental integral, permanente 74. Fortalecer responsabilidad social/ambiental empresarial 75. Sistema de transporte intermodal 76. Revisión y actualización de planes de desarrollo urbano de los municipios	
<p><u>CAUSAS ESTRUCTURALES</u></p> 82. Plan Integral de desarrollo urbano-ecológico-metropolitano 83. Rediseño del sistema de planeación (armonizar el sistema POET -local- con ordenamiento urbano) 84. Planes parciales de desarrollo municipal en zonas críticas, bajo criterios: urbanísticos, ecológicos, de riesgo y disponibilidad de recursos 85. Esquema de coordinación interinstitucional dando prioridad al tema del agua residual 86. Instrumento organizacional que atienda la problemática de la cuenca desde una visión metropolitana 87. Garantizar una figura jurídica que permita determinar obligaciones, compromisos y resultados (OPD y/o equivalente) / Creación de órgano descentralizado de la SEMADET que dé seguimiento al cumplimiento 88. Capacitar al personal responsable de toma de decisiones 89. Implementar programas alternativos agroambientales al desarrollo 90. Incorporación de criterios hidráulicos y atmosféricos en la reconsideración del POFA 91. Considerar a los municipios involucrados en la delimitación del POFA y los diagnósticos respectivos 92. Revisión de concesiones 93. Programa de transporte colectivo escolar/empresarial 94. Visión metropolitana 95. Fondo metropolitano para soluciones ambientales 96. Modelo de desarrollo sustentable (acorde a RN disponibles, basado en la sustentabilidad) 97. Políticas redistributivas (Equidad-Igualdad) 98. Programa de ordenamiento territorial integral metropolitano (que regule el crecimiento y uso de territorio) 99. Programa de movilidad sustentable metropolitano	

Priorización

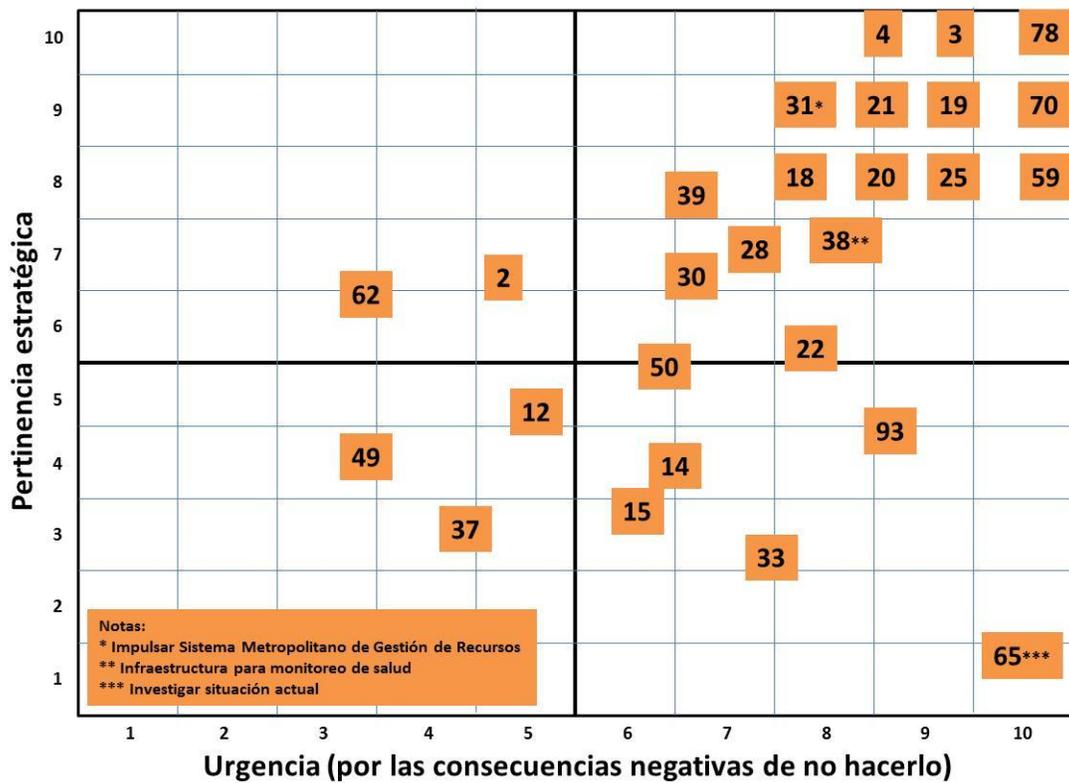
El siguiente ejercicio, consistió en la priorización de las soluciones propuestas en el ejercicio anterior. Para ellos se solicitó a los equipos de trabajo que ubicaran aquellas soluciones que a su parecer fueran las prioritarias en función de su Pertinencia Estratégica (contribución directa al saneamiento de la cuenca) y su Urgencia (costo de no realizarlo a la brevedad, en cuestiones como salud pública, degradación del medio ambiente, etc.), esta ubicación se hizo en una matriz y utilizando los números asignados a las soluciones.

Se presentan a continuación los resultados de cada uno de los equipos y los resultados integrados en una sola matriz:

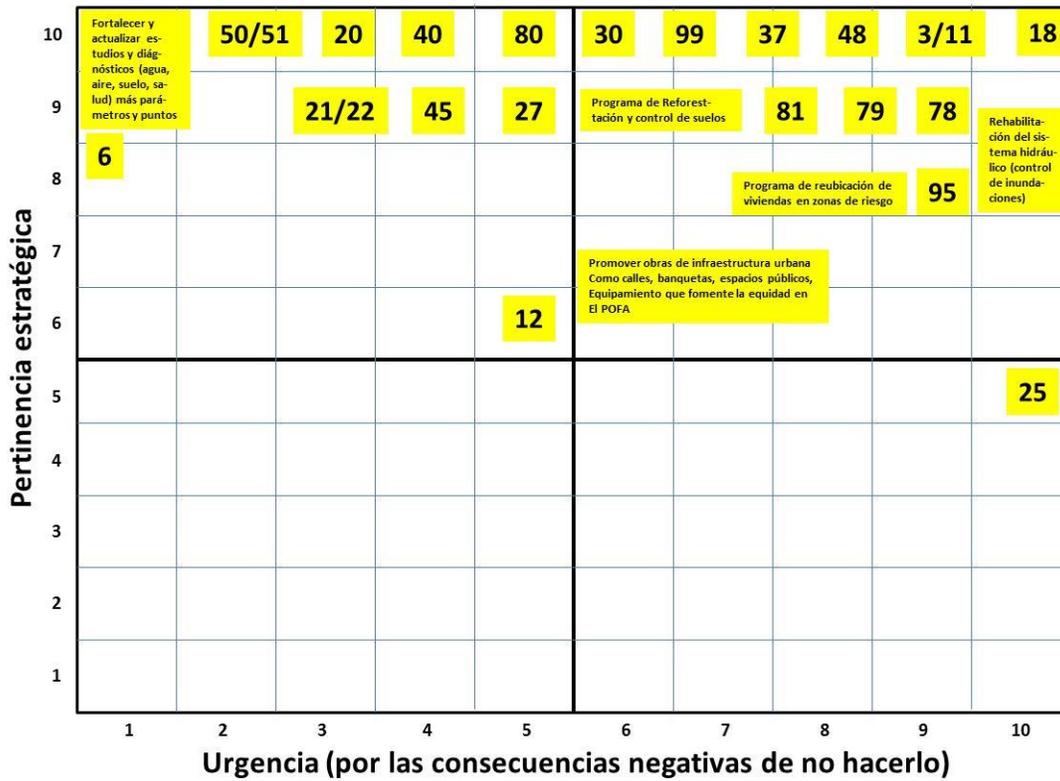
Equipo #1



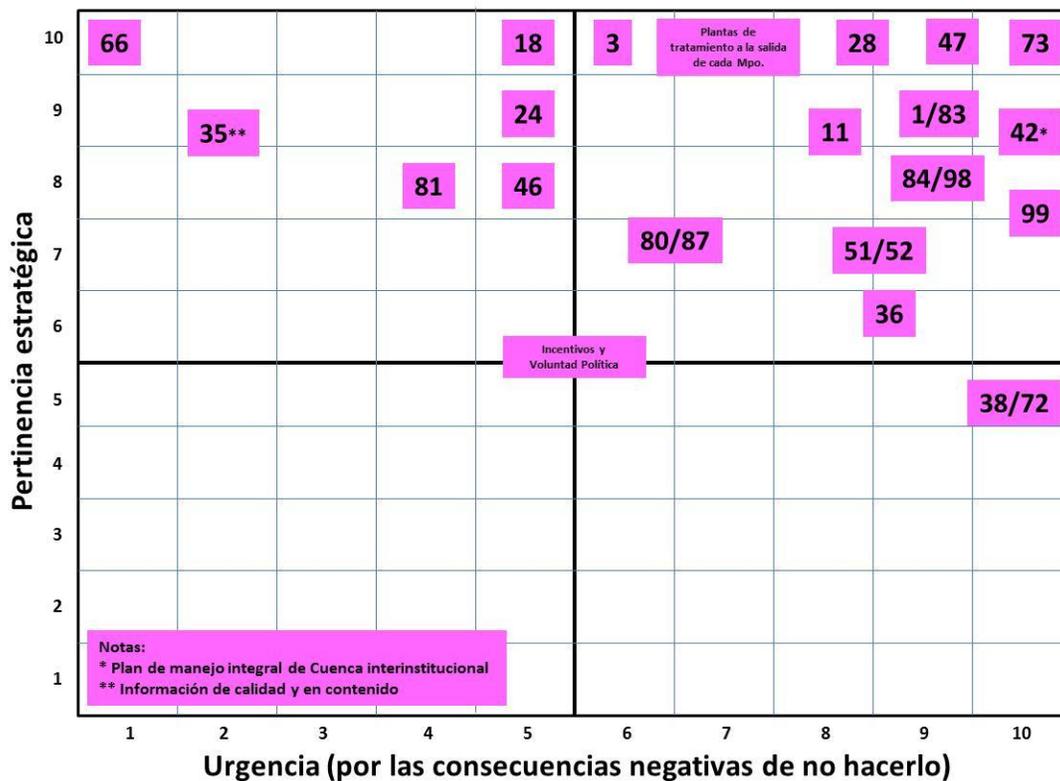
Equipo #2



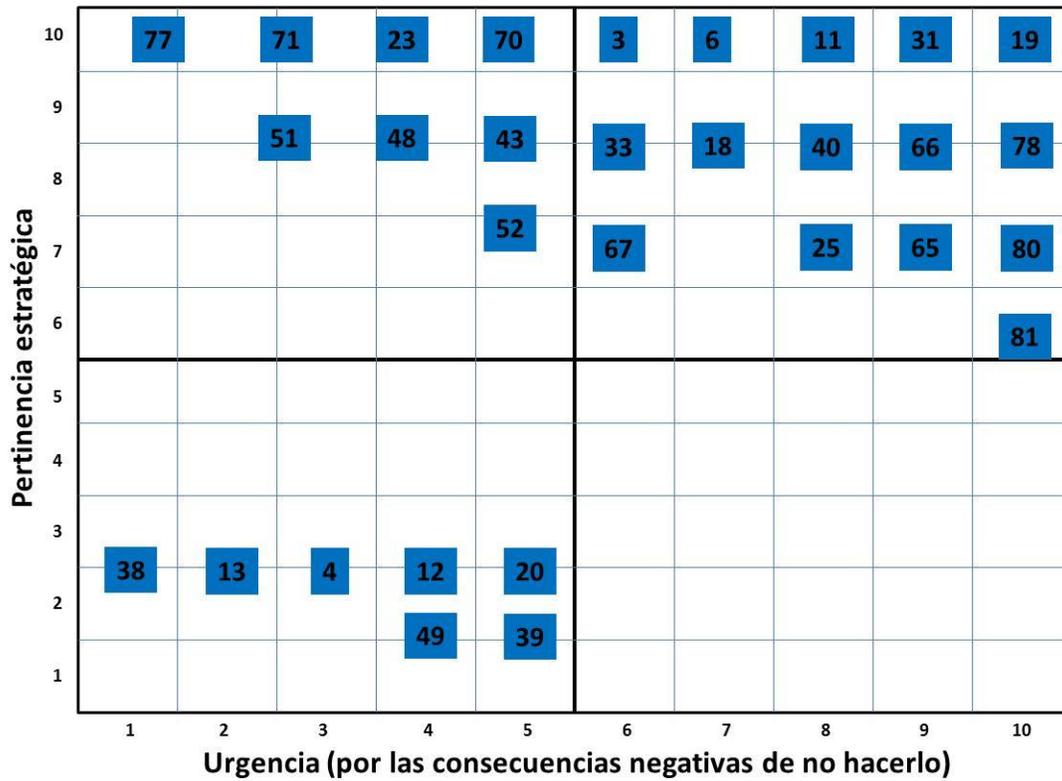
Equipo #3



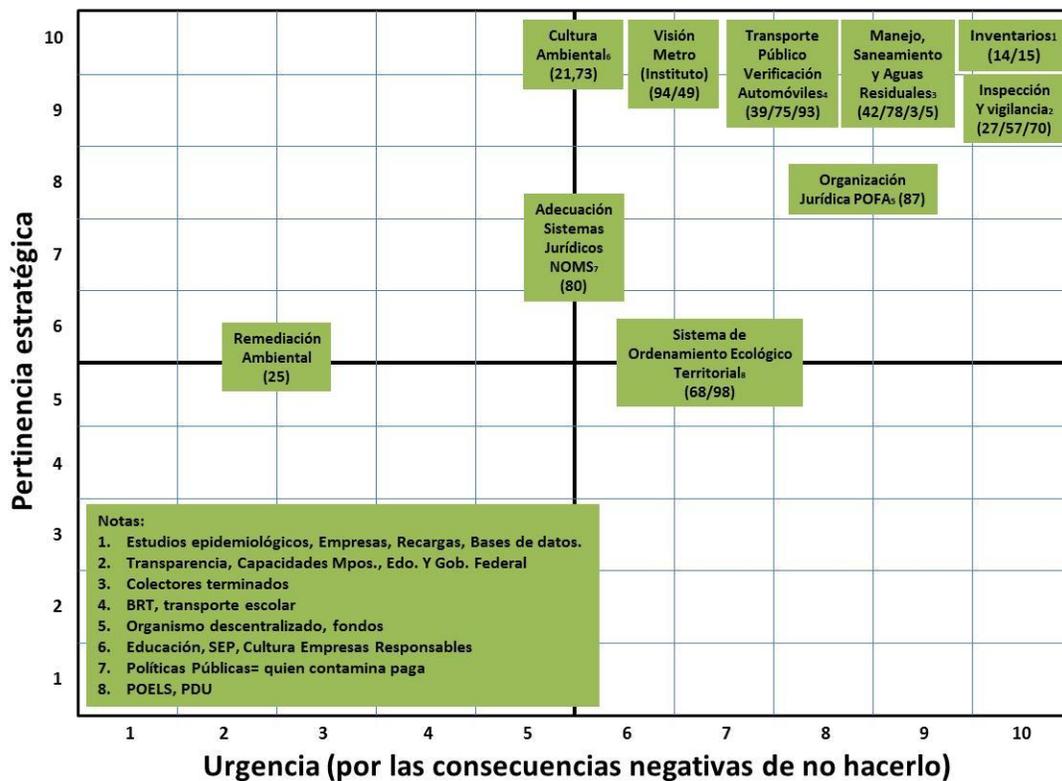
Equipo #4



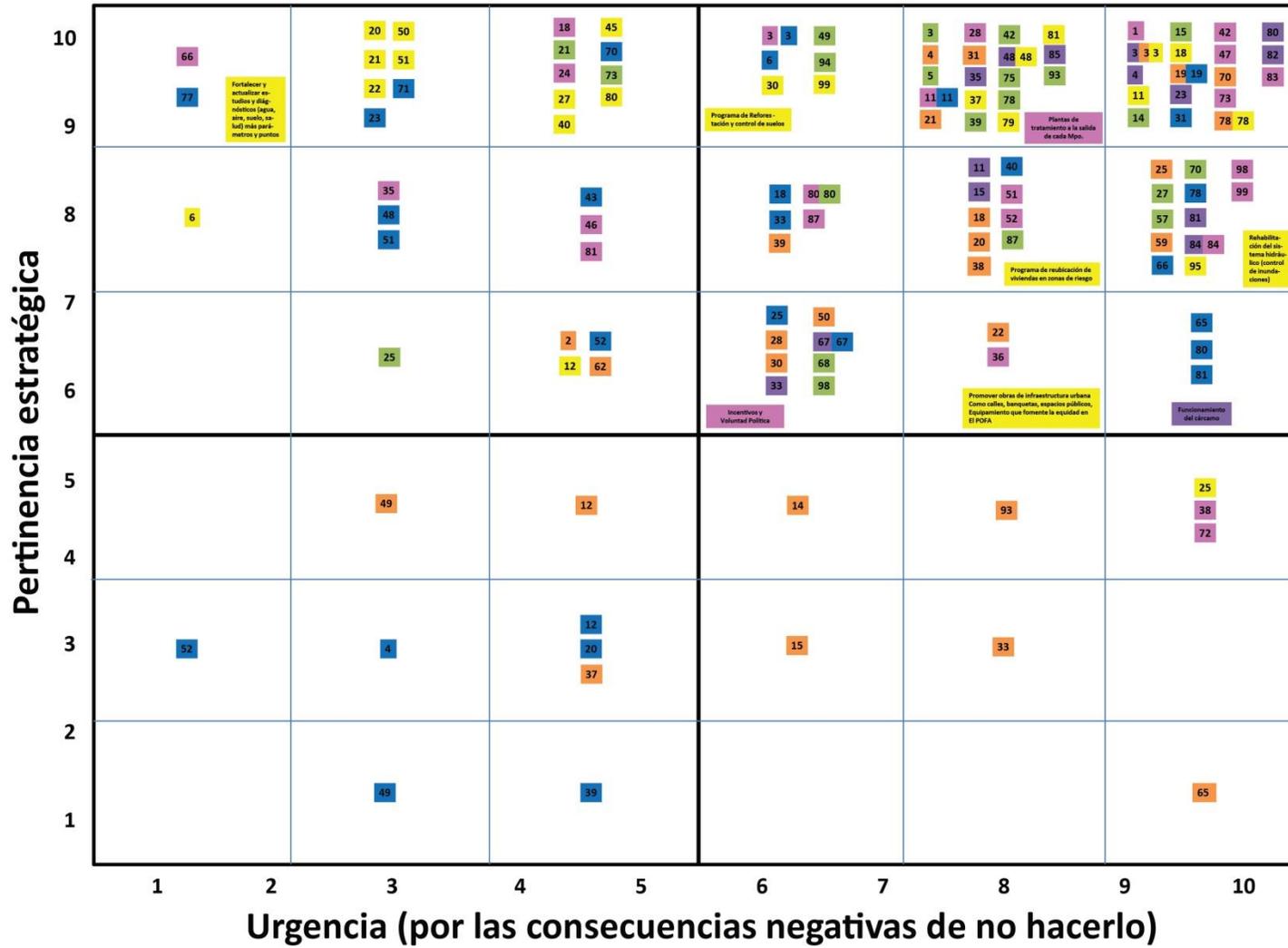
Equipo #5



Equipo #6



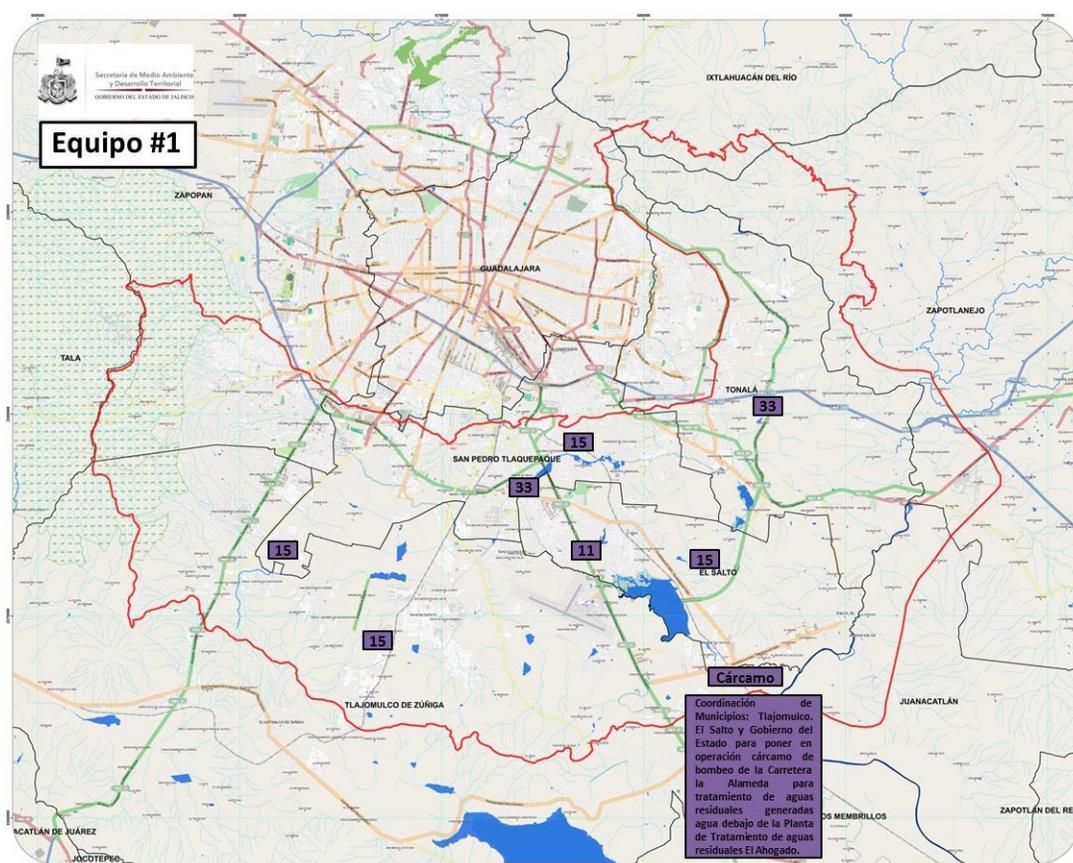
Integración de Resultados

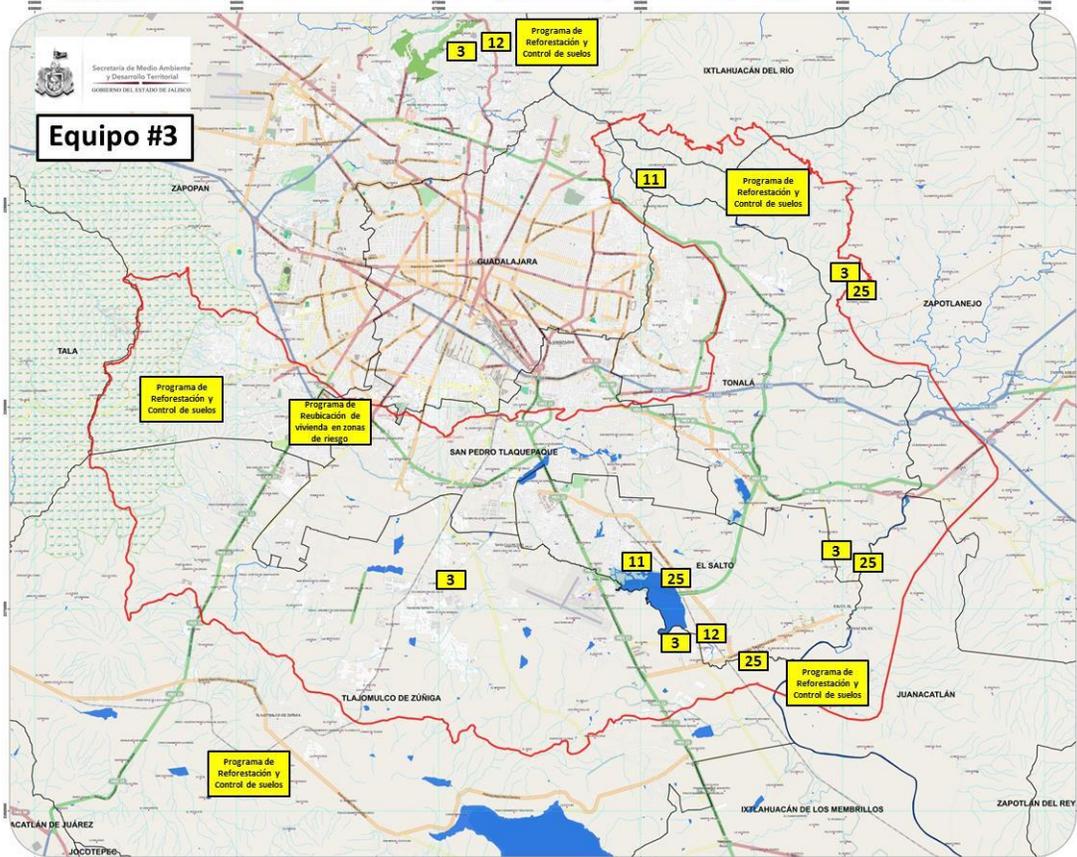
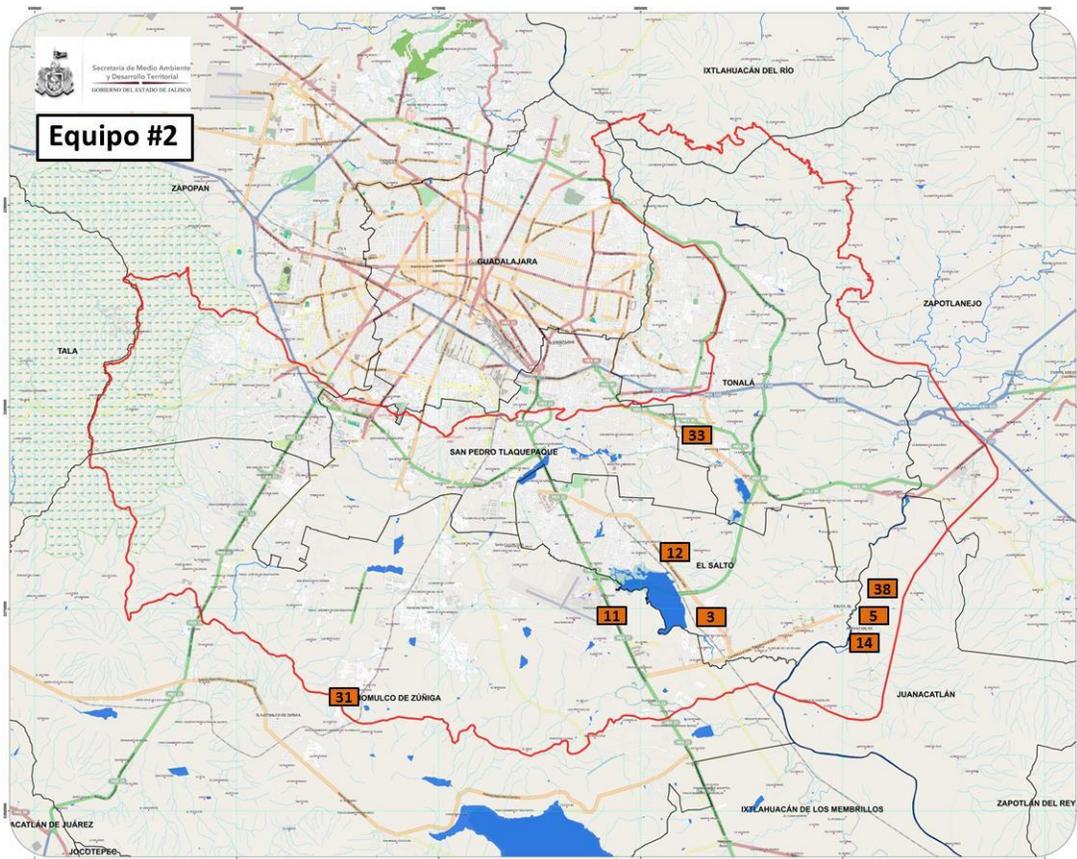


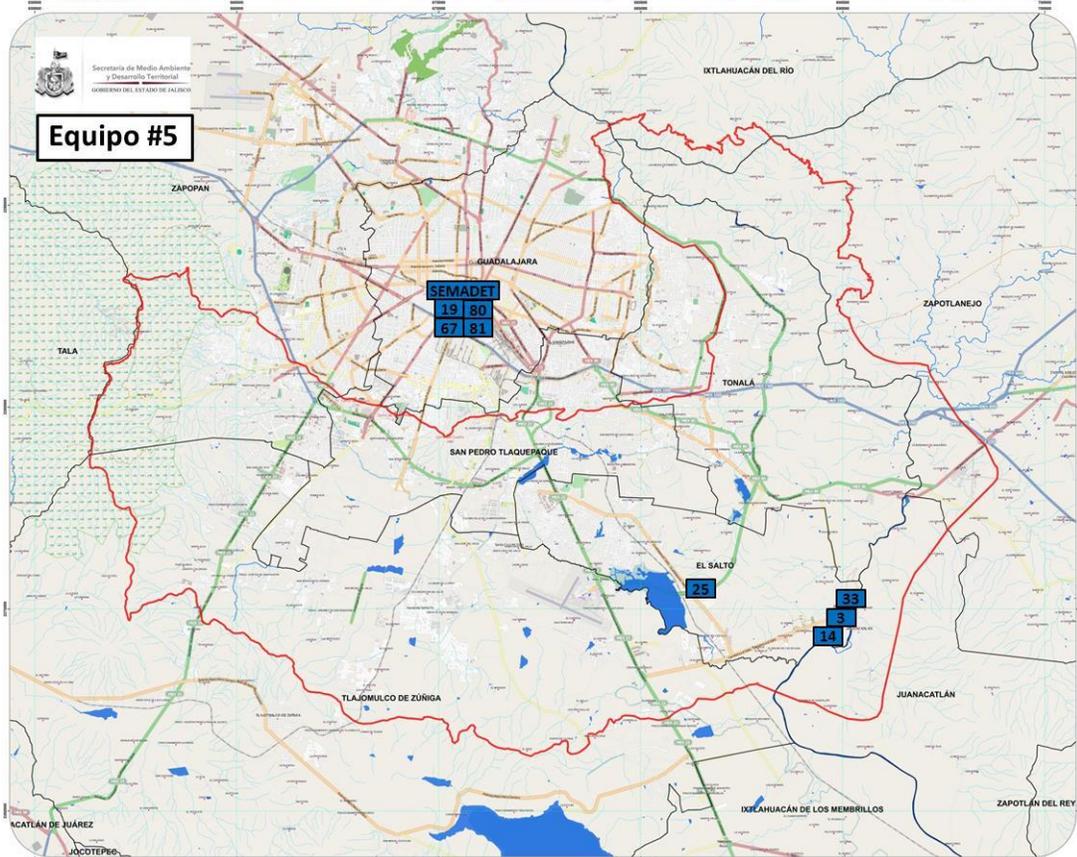
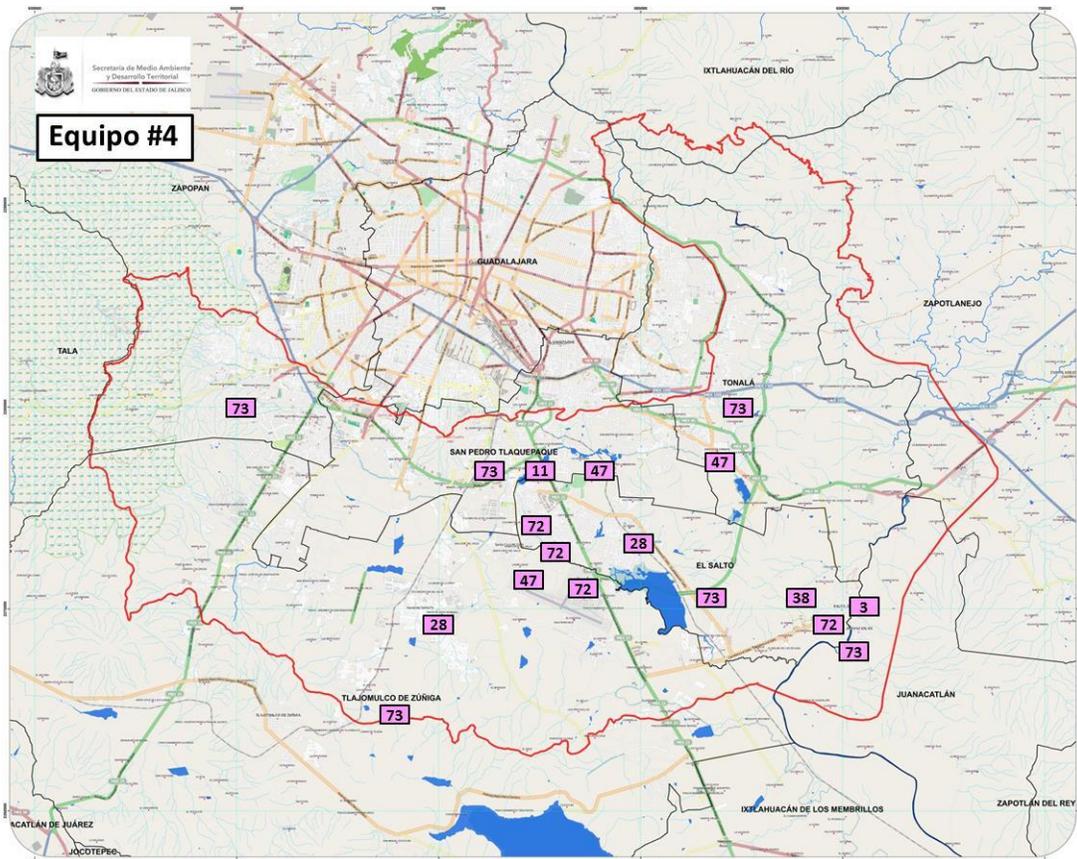
Ubicación en el territorio

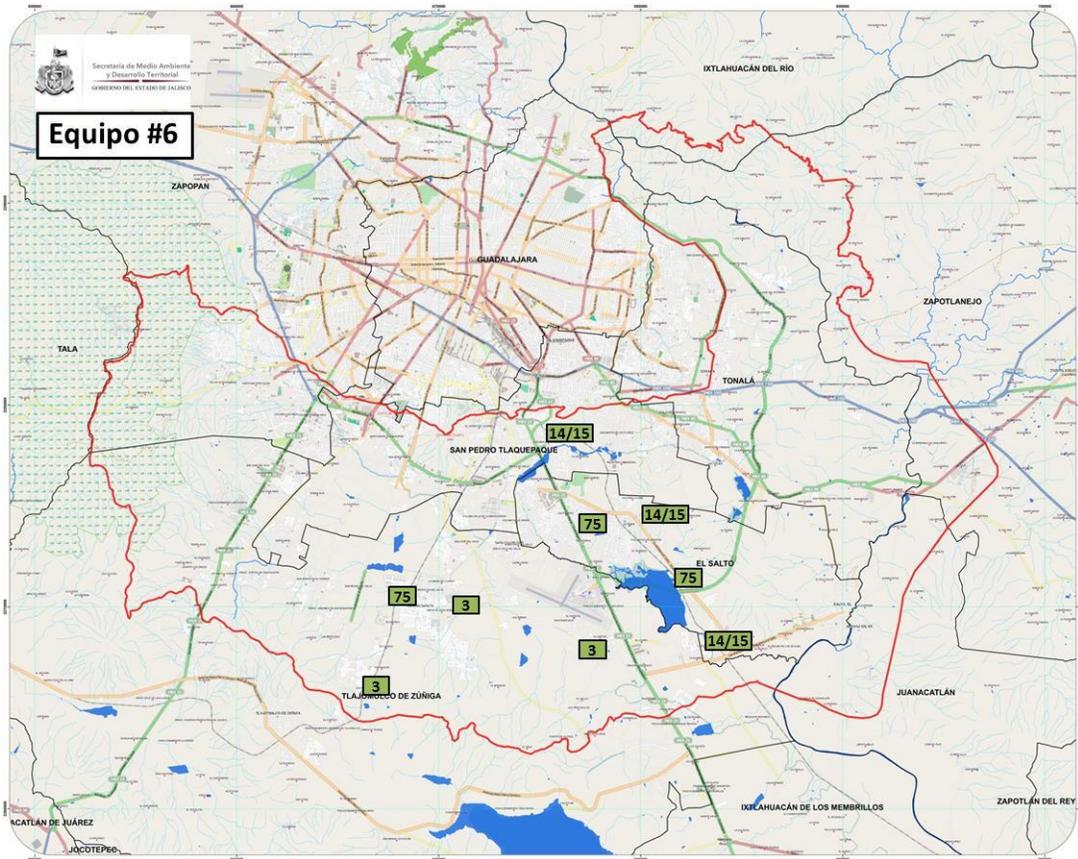
El último ejercicio del taller, consistió en ubicar en el territorio, aquellas soluciones que fueron priorizadas y que deben atender uno o varios espacios físicos en particular dentro del área del polígono. Para ello, cada uno de los equipos trabajaron en un mapa del POFA en donde marcaron las acciones en lugares concretos dentro del área delimitada.

A continuación se presentan los resultados de cada uno de los equipos y la integración de los mismos:





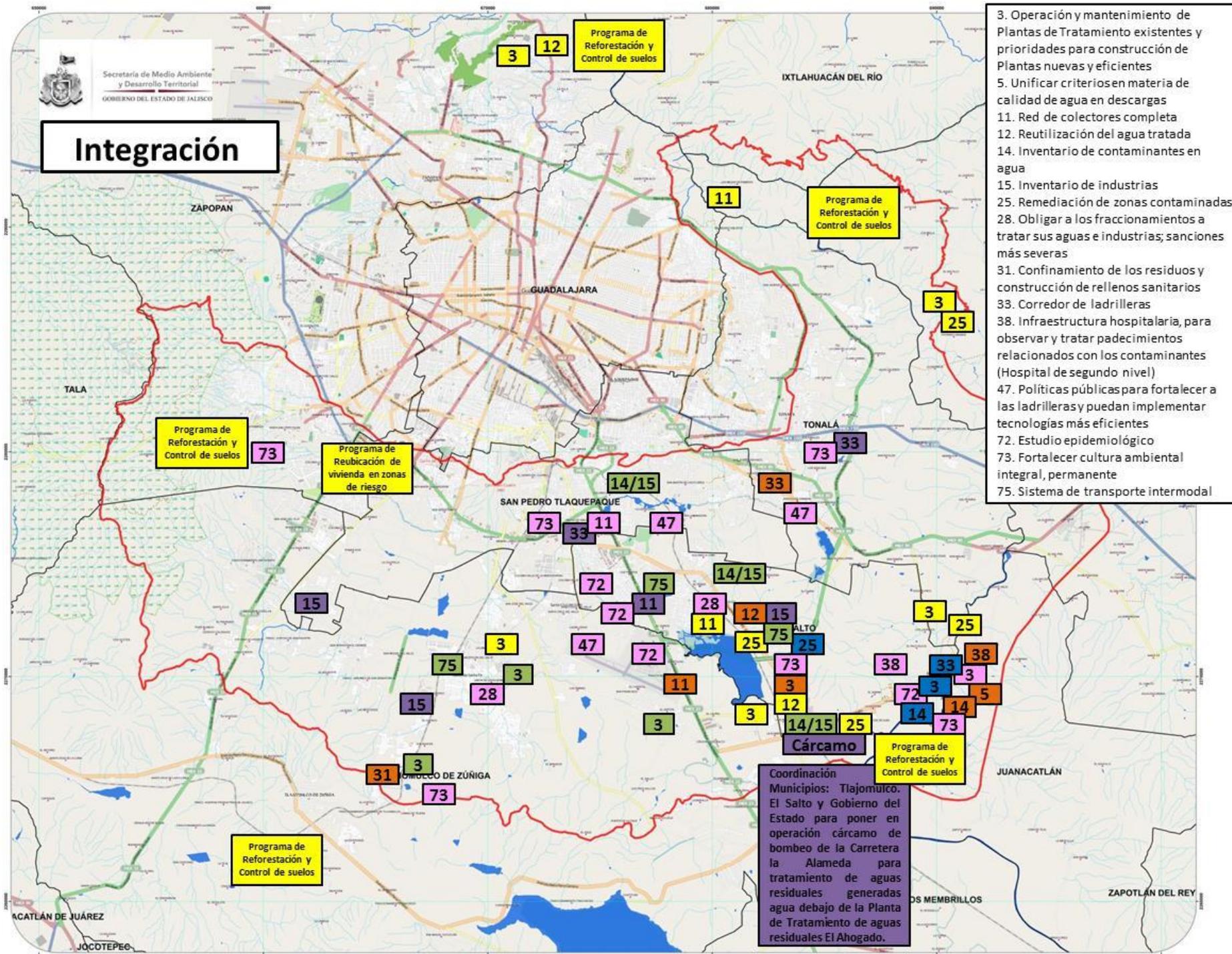






Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Integración



- 3. Operación y mantenimiento de Plantas de Tratamiento existentes y prioridades para construcción de Plantas nuevas y eficientes
- 5. Unificar criterios en materia de calidad de agua en descargas
- 11. Red de colectores completa
- 12. Reutilización del agua tratada
- 14. Inventario de contaminantes en agua
- 15. Inventario de industrias
- 25. Remediación de zonas contaminadas
- 28. Obligar a los fraccionamientos a tratar sus aguas e industrias; sanciones más severas
- 31. Confinamiento de los residuos y construcción de rellenos sanitarios
- 33. Corredor de ladrilleras
- 38. Infraestructura hospitalaria, para observar y tratar padecimientos relacionados con los contaminantes (Hospital de segundo nivel)
- 47. Políticas públicas para fortalecer a las ladrilleras y puedan implementar tecnologías más eficientes
- 72. Estudio epidemiológico
- 73. Fortalecer cultura ambiental integral, permanente
- 75. Sistema de transporte intermodal

Coordinación Municipios: Tlajomulco, El Salto y Gobierno del Estado para poner en operación cárcamo de bombeo de la Carretera la Alameda para tratamiento de aguas residuales generadas agua debajo de la Planta de Tratamiento de aguas residuales El Ahogado.

Conclusiones y cierre del taller

Para finalizar el taller, el facilitador invitó a los participantes a una ronda de comentarios acerca de las conclusiones generales del taller. A continuación se expone una síntesis que integra los puntos más importantes de lo comentado:

- El órgano técnico mixto ya había generado una propuesta de acciones, hay que transitar hacía la generación de un órgano que ofrezca certeza jurídica que de un carácter obligatorio y vinculante, un brazo que haga que las cosas sucedan con esta nueva visión y haciendo las cosas de manera diferente. En el taller se generó una cartera de proyectos con base a la propuesta del órgano técnico, había que actualizar este listado, con este enfoque que se da de visión metropolitana. Énfasis en generar los instrumentos jurídicos y los esfuerzos en materia de educación. El taller generó un trabajo rico y elementos para tener una lista más clara de acciones que permiten ir generando la ruta de la que se habló al inicio del taller.
- Hay interés y disposición de quedarse y seguir trabajando en el tema. La mayoría de las personas en las dependencias son nuevos, la mayoría de las acciones están en el listado resultado de la última reunión del esquema mixto, no se podía usar esa agenda ya que separaba a organizaciones civiles y organismos de gobierno. Juntos tenemos la bronca del río, y nos vamos a estar viendo para sacar adelante este problema que ya lleva muchos años.
- Nos encontramos en una coyuntura estratégica, tenemos los insumos del diagnóstico del CIATEJ, junto con la nueva visión de territorio y estructura de la SEMADET. Ahora se ajusta la ruta y el camino, con los antecedentes de un plan de acción y las nuevas formas jurídicas. Era indispensable hacer este taller, para conocernos y juntos replantear estratégicamente los esfuerzos que vamos a tomar para la solución paulatina de la problemática, en un trabajo coordinado, que genere sinergias y deje atrás el modelo sectorial que no nunca dio los resultados que se plantearon.
- En el taller se generó una interesante priorización y ruta, vamos a ver en el seguimiento, ver si habrá algo real que sí se trabaje. Nos seguimos sintiendo de diferentes grupos, en el taller hubo solo 5 representantes de ONG, ojala vayamos transitando a espacios más plurales y con mayor participación ciudadana
- Hubo dos dimensiones que se notaron presentes en las mesas, unas son las que tienen que ver con la problemática ambiental del polígono; pero no es un tema solo ambiental, ese es el primer paraguas para identificar otros muchos problemas que llaman la atención: delincuencia, baja calidad de vida, pobreza, falta de educación, ausencia de servicios públicos, etc. Esto va mucho más allá de tratar las aguas negras, pero es necesario partir de algo que ayude a enfocar y jalar a más gente. El segundo punto es que no están divorciados los temas ambientales de los de planeación urbana. Por lo que deberían estar aquí no solo gente de SEMADET, sino es importante involucrar a representantes de Planeación

y Desarrollo Urbano; gran parte del problema viene del crecimiento desordenado que ocasiona asentamientos alejados de los centros de población.

- A modo de conclusiones yo resumiría lo que se comentó en el taller en tres grandes bloques de acciones, uno tiene que ver con el orden jurídico que dé certeza de seguimiento a las acciones que se deben realizar por las distintas instancias; el segundo es la cuestión del saneamiento, con acciones como la regularización plantas de tratamiento, redes y colectores; mientras que el tercer punto tiene que ver con el orden legislativo, tenemos el reto de dar orden al asunto dentro de los planes municipales de desarrollo urbano y que haya coincidencia con los de otros niveles.
- Ya tenemos muchos antecedentes importantes para partir de una planeación, hay un diagnóstico importante; las instituciones saben qué han dejado de hacer, qué están haciendo y qué hay por hacer. Es importante la integración de otros sectores, aplaudo la presencia de gente de la Secretaría de Salud, al final de cuentas esto es también un asunto importante. Hay que encontrar las coincidencias entre sectores, saber si estamos hablando de lo mismo y propiciar el diálogo. Si cada uno escucháramos a las diferentes instituciones, sería más sano partir de esa realidad, saber que estamos hablando todos de lo mismo.
- Me tocó participar en la anterior administración, en el trabajo del órgano técnico mixto, y creo que no han sido valorados; fueron trabajos que conjuntaron mucho tiempo, es conveniente no desechar todo ese trabajo. También valorar el diagnóstico que se ha hecho, faltó abundar en la exposición, será importante tener el documento disponible para poder enriquecerlo. En esencia somos los mismos equipos que ya vienen trabajando. Es valioso todo lo que se aporta, pero ser cuidadosos de revisar y no desechar lo que ya está.
- La idea del taller fue enriquecer y fortalecer la ruta con base a lo que se ha trabajado y tener un marco que ayude a empujar esto. Se reconoce que está presente la necesidad de detonar acciones que aterricen y que tengan resultados perceptibles en el menor tiempo posible, para ello hay que asegurarse de que haya alguien que asegure que esto se ponga en marcha, que los esfuerzos generen las sinergias necesarias y evite la intervención desarticulada.
- Independientemente de lo que se analice tenemos ya un gran avance y los avances hay que seguirlos, yo tenía la idea que en esta nueva metodología debíamos analizar qué funcionó y qué no de lo que se había planteado, para adecuar lo que no funcionó. Creo que aquí todos coincidimos, con palabras diferentes y nivel diferente. En 18 años no nos hemos podido poner de acuerdo, entre sociedad y gobierno para resolver las cosas, los problemas siguen por todos lados, creciendo y en desorden. Se está desperdiciando capacidades humanas y esfuerzo, podemos partir de lo que dijo CIATEJ, antes no teníamos un diagnóstico, ahora cada quien está pensando en su nivel de avance, municipios como Tlaquepaque y Zapopan tienen un avance en lo jurídico, pero Juancatlán dónde queda, cómo jugamos las mismas canicas si no son iguales. Si no analizamos los buenos avances y seguimos todos un mismo diagnóstico, que en este caso ofrece el CIATEJ, y SEMADET no establece los criterios necesarios que den certidumbre, vamos a seguir jugando los mismo.

- Es importante planear con una base financiera, sino es muy posible dar en la torre al proceso.

Finalmente, para cerrar el taller, el maestro Héctor Hernández mencionó que de los resultados del taller, más un taller posterior, se generará una ruta estratégica, que considere una lógica jurídica. Dijo también que parte de las asignaturas pendientes es hacer público el contenido puntual de lo que CIATEJ construyó en el documento de Diagnóstico y cómo en esto se basa lo que se está generando en este proceso.

Agradeció la jornada larga de trabajo y el esfuerzo de todos, e invitó a todos a seguir trabajando para construir una ruta de trabajo que dé certidumbre a los esfuerzos y se generen resultados en el corto y mediano plazo.

Memoria fotográfica







Sistematización de la evaluación

1. ¿Se cumplieron sus expectativas para este taller? Si (24) No (4), ¿por qué?

Las personas que contestaron que sí dijeron:

- Porque pude expresar mis ideas y verlas reflejadas en los resultados
- Por la aportación al Plan
- Sí, en el sentido del trabajo de acuerdo a la agenda. Queda la sensación de que quedó corto en el conocimiento del diagnóstico y de avances y retos
- Hubo distintos puntos de vista y experiencia
- Considero que se llevó bien la metodología y fue bueno el apoyo en las mesas de trabajo
- Se puntualizaron los focos rojos del POFA, y reconocimos que hay mucho por hacer
- Dialogar, compartir y proponer
- Existió un diagnóstico, identificación de las principales aristas del problema y se discuten soluciones. Faltaría llevar a cabo todo esto a programas y proyectos
- Se llegó en una interacción de las instituciones
- La participación de un grupo multidisciplinario que fue coincidente respecto a una problemática
- Buena coordinación y manejo de los tiempos
- Buena participación, excelente exposición
- Se logró priorizar y establecer proyectos específicos
- Se enfocó el tema y se trabajó en un planteamiento de búsqueda de soluciones de manera concreta

Las personas que contestaron que no dijeron:

- No se realizó una actividad que permitiera a todos los participantes tener una visión y conocimientos similares del tema
- Se tenía que partir de los participantes y complementarlos con el diagnóstico del CIATEJ para hacer una priorización
- En realidad no venía con muchas expectativas. Pero fue mejor de lo que esperaba
- Medianamente, creo que nos faltó culminar con un Plan de Acción concreto

2. ¿En su opinión, se alcanzaron los objetivos del taller? Si (23) No (5), ¿por qué?

Las personas que contestaron que sí dijeron:

- Porque se realizaron todas las actividades y esquemas proyectados con tolerancia de los participantes
- Existe un plan y prioridades estratégicas hoy definido
- Se cumplió con lo planeado en el diseño del taller. Sin embargo queda pendiente escuchar a las autoridades en diferentes niveles de los avances en las acciones a la fecha, a la luz de la macrorecomendación
- Se comenzó a trazar la ruta para la elaboración del plan estratégico
- Se encamina hacia una ruta estratégica

- Si pero espero se ligen los insumos de lo previo a este taller y se establezca una ruta viable
- Dimos 99 opiniones diferentes con la esperanza
- Se analizó la problemática, se propusieron alternativas de solución
- Quedará una priorización de acciones y una ruta, el reto será el seguimiento y cumplimiento de las mismas
- Ya se tiene un diagnóstico base para buscar iniciar con prioridades
- Se cumplió en tiempo con las actividades
- Se partió de un diagnóstico compartido, se plantearon problemas, soluciones y prioridad de éstas

Las personas que contestaron que no dijeron:

- Se ha quedado truncada la posibilidad de llegar a acuerdos que permitan acelerar las posibilidades de atención inmediata en el POFA
- Se alcanzarán cuando exista el diseño y la implementación de políticas públicas
- Faltan compromisos y responsabilidades
- ¿Y la ruta?

3. ¿Qué opina de los resultados del taller?

- Regular, se percibía el interés en el proyecto
- Debe considerarse en forma previa aportar elementos del diagnóstico con que se inicia el trabajo de planeación
- Positivos hacía la construcción de una ruta clara
- Buenos y darles seguimiento, planificación y programación económica
- Es un ejercicio muy interesante y productivo ya que involucra los diferentes niveles de gobierno y sociedad
- Faltó poner un marco del contexto, antecedentes de los logros y resultados en relación al saneamiento del río Santiago
- Faltó tener en forma precisa los avances previos
- Son buenos y efectivos, es necesario se les sigan dando continuidad
- Importancia de coordinación interinstitucional y valor de ser propositivos y positivos
- Buenos, pero es el primer paso, resta mucho trabajo
- Se llegaron a buenos puntos y se discutieron temas que no se habían tomado
- Interesantes, no esperaba tantas coincidencias
- Se establecen bases para empezar una solución ambiental de la cuenca de El Ahogado
- Buenos resultados, faltaría cruzar información con el diagnóstico del CIATEJ
- Muy bien, solo falta revisar el grado de avance de acciones propuestas con anterioridad
- Creo que la metodología fue adecuada para el objetivo del mismo
- Buenos, sin embargo nos faltaron concretar acciones
- No hay resultados tangibles
- Falta mucho por ver
- Es un buen inicio, ahora esperemos que lo trabajado en el taller se vea reflejado en el quehacer de las instituciones

- Quedo satisfecho
- Positivo, se tendrá que dar seguimiento
- Bastante concretos dado el tiempo para el ejercicio

	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Programa (temas, actividades y desarrollo)	13	11	4	-
Utilidad de las actividades realizadas	12	13	3	1
Desempeño del facilitador	20	6	2	-
Facilidad para la expresión de sus preocupaciones, opiniones y aportaciones	15	11	1	1
Actitud de los participantes y clima grupal	10	15	3	-
Participación y aportaciones del grupo	10	16	2	-
Instalaciones, servicio y alimentos	6	15	6	1
Responda por favor				
	Si	No	¿Por qué?	
¿Le parece que la manera en que se condujo la sesión ayudó a centrarse en la tarea y permitió obtener los resultados esperados?	25	3	Si: <ul style="list-style-type: none"> • Se me hizo buena la metodología • Claros los puntos y objetivos • Facilidad y comprensión del tema • Bien planeado y preparado No: <ul style="list-style-type: none"> • Mayor posibilidad de presentación del diagnóstico • No se consideró lo trabajado anteriormente 	
¿Tiene alguna queja, observación o sugerencia que hacernos?	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer más ampliamente a OSCs que tienen trabajo en el área del POFA • Enviar documento del diagnóstico antes de la siguiente sesión, sería importante que sea antes y no el día del taller si es posible • Fomentar espacios de discusión anteriores a una planeación • Falta conocer el diagnóstico del CIATEJ completo y el plan estratégico de la administración anterior como punto de partida • Mayor seguimiento a las mesas de trabajo • Partir de lo que existe para mejorarlo • Continuar para completar el ejercicio 			